



I LEGISLATURA

**DIP. CARLOS  
CASTILLO PÉREZ**

**morena**  
La esperanza de México

33 ck

**DIPUTADO JOSE DE JESÚS MARTIN DEL CAMPO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL  
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

## **P R E S E N T E**

El suscrito Diputado Carlos Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, del Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 122, apartado A, fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, 29 y 30 de la Constitución Política de la Ciudad de México, 100 y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, someto a la consideración de éste órgano legislativo, la siguiente proposición con **PUNTO DE ACUERDO**:

**SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL GOBIERNO DE MÉXICO A DEJAR SIN EFECTOS EL DECRETO PRESIDENCIAL MEDIANTE EL CUAL SE HA IMPLEMENTADO EL CAMBIO DE HORARIO ASÍ COMO PARA CONSIDERAR LA REALIZACIÓN DE UNA CONSULTA CIUDADANA PARA CONOCER LA OPINIÓN DE LA POBLACIÓN SOBRE EL TEMA.**

Lo anterior al tenor de los siguientes:

### **ANTECEDENTES.**

El cambio de horario en el mundo tiene sus orígenes en 1916, el horario de verano fue adoptado por primera vez en 1916 por Alemania y unas semanas después por Reino Unido para ahorrar energía y que las fábricas trabajaran hasta más tarde durante la primera guerra mundial.

En Europa, en los últimos 20 años, la ciudadanía ha adelantado y retrasado sus relojes para el cambio de horario de verano y de invierno. Sin embargo, en julio del 2018 la Comisión Europea sobre este tema llevó a cabo una encuesta cuyos resultados son muy interesantes, puesto que el 84% de los europeos optaron por eliminar el cambio de hora y mantener los relojes iguales durante todo el año. La encuesta se realizó a 4,6 millones de personas.



I LEGISLATURA

## **DIP. CARLOS CASTILLO PÉREZ**

**morena**  
La esperanza de México

La consulta se realizó durante 43 días, los participantes participaron a través de Internet, además, tenían la posibilidad de argumentar por qué.

Según el diario alemán Westfalen Post, el 84% de la población europea optan por suprimir el sistema de cambios de horarios y prefiere que siga invariable todo el año.

Además, un argumento en contra del cambio de horario es el impacto que éste tiene en los biorritmos humanos (cansancio, falta de concentración, estrés, etc.)

Lo anterior, es un valioso indicador de que el cambio de horario perturba el biorritmo natural de las personas, y se convierte en un factor de estrés e inconformidad en la población, y nos hace replantearnos su funcionalidad.

En México se implementó el cambio de horario desde 1996 con el objetivo de aprovechar los periodos de mayor iluminación natural, sin embargo, hay sectores que consideran que la medida no representa en sí misma un ahorro para energético, y al contrario, conlleva impacto en la vida y bienestar de las familias.

En 1996 México empezó el Horario de Verano, con base a un decreto del Presidente de la República, publicado en el Diario Oficial el 4 de enero de ese año.

Sin embargo, en el estado de Baja California, el Horario de Verano funciona desde 1942; en la península de Yucatán en 1981, y en los estados de Durango, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas desde 1988.

La experiencia en esos años fue que se presentó un desfase de las correspondencias horarias con el resto de la República, por lo que fue eliminado el cambio de horario.

El 1 de febrero de 2001 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el decreto presidencial que estableció los lineamientos de operación del cambio de horario.

El cambio de horario genera un impacto diverso en las personas, pues desajusta su biorritmo y genera un periodo de aletargamiento, estrés, falta de concentración, problemas para conciliar el sueño, y un desajuste en los estados de vigilia y sueño.



## **DIP. CARLOS CASTILLO PÉREZ**

**morena**  
La esperanza de México

Estas circunstancias se acentúan en personas adultas mayores y en población infantil, quienes requieren de más tiempo para que su organismo se adapte nuevamente a los cambios horarios.

En nuestro País operan tres horarios según en la zona geográfica, así pues, los estados de Sonora y Quintana Roo no participan en el Horario de Verano, por lo que ambas entidades mantienen un horario único a lo largo del año.

Mientras tanto, en los 33 municipios de la franja fronteriza del norte del país, el Horario de Verano tiene una variabilidad para los siguientes municipios:

**Baja California** : Tijuana, Mexicali, Ensenada, Playa Rosarito y Tecate.

**Chihuahua**: Juárez, Ojinaga, Ascención, Coyame del Sotol, Guadalupe, Janos, Manuel Benavides y Praxedis G. Guerrero.

**Coahuila**: Acuña, Piedras Negras, Guerrero, Hidalgo, Jiménez, Zaragoza, Nava y Ocampo.

**Nuevo León**: Anáhuac y Los Aldama.

**Tamaulipas**: Nuevo Laredo, Reynosa, Matamoros, Camargo, Guerrero, Gustavo Díaz Ordaz, Mier, Miguel Alemán, Río Bravo y Valle Hermoso.

Así pues, en la Ciudad de México corresponde ajustar los relojes dos veces al año, bajo un esquema que a una gran parte de la población le genera molestias y afectaciones que van de las leves a las moderadas en su salud, por un determinado periodo de adaptación.

En Sonora el mantener un solo horario atiende a su cercanía con Arizona, Estados Unidos.

Los desequilibrios físicos que puede experimentar una persona que se somete a un cambio repentino como el que se comenta son diversos:



## **DIP. CARLOS CASTILLO PÉREZ**

**morena**  
La esperanza de México

Según fuentes consultadas de origen europeo, Un estudio sueco de 2008 mostró un incremento de alrededor del 5% de ataques al corazón durante los tres días posteriores al cambio de hora.

Asimismo, existen estadísticas que indican que el lunes de después del cambio de hora hay más accidentes de tráfico y de trabajo.

Indudablemente el cambio de horario puede influir negativamente en la calidad del sueño, sobre todo en el caso de personas sensibles, como niños, ancianos y personas con problemas de sueño, además de los adolescentes y jóvenes de hasta 30 años, es decir, el rango de edad es muy amplio, y muchas personas se perciben afectadas por esta modificación en sus hábitos y rutinas.

La idea de adelantar el reloj en verano nació para para ahorrar energía, pero los datos señalan que los ahorros no son significativos.

Existen estudios que sostienen que el cambio de horario no es funcional para ahorrar energía, ya que la menor demanda para la iluminación se compensa con un incremento de la demanda para calefacción (en otoño e invierno) y aire acondicionado (en primavera y verano).

Dentro de las repercusiones reportadas por la población de diversos grupos de edad, género, actividad, se encuentran el cansancio extremo, irritabilidad, insomnio, ansiedad, poca concentración y un bajo rendimiento laboral y escolar en tanto el organismo se ajusta al nuevo horario.

Con el cambio de hora se logra un modesto ahorro de energía pero causa pequeños desajustes en el cuerpo y un aumento de los accidentes de tráfico

En la madrugada del sábado 06 abril 2019 al domingo 07 abril 2019 volveremos a tener el cambio de horario, por lo que es momento oportuno para analizar la viabilidad y conveniencia de su operación.



I LEGISLATURA

**DIP. CARLOS  
CASTILLO PÉREZ**

**morena**  
La esperanza de México

Por lo anteriormente expuesto es que se solicita a esta Soberanía aprobar el presente punto de acuerdo para quedar como sigue:

**PRIMERO.- SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL GOBIERNO DE MÉXICO A DEJAR SIN EFECTOS EL DECRETO PRESIDENCIAL POR EL QUE SE RESTABLECEN LOS HUSOS HORARIOS ESTACIONALES EN LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS POR TENER CONSECUENCIAS NOCIVAS EN LA SALUD DE LA POBLACIÓN, PRINCIPALMENTE EN LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES Y NIÑEZ, ASÍ COMO POR NO TENER BENEFICIOS ECONÓMICOS O ENERGÉTICOS EVIDENTES.**

**SEGUNDO.- SE SOLICITA DE MANERA RESPETUOSA AL GOBIERNO DE MÉXICO CONSIDERAR LA VIABILIDAD DE LLEVAR A CABO UNA CONSULTA CIUDADANA PARA RECABAR LA OPINION DEL PUEBLO DE MÉXICO RESPECTO AL CAMBIO DE HORARIO.**

**DIP. CARLOS CASTILLO PÉREZ**